

---

## **OPINIÓN y ENSAYO**



## LAS MUJERES Y LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: UNA APROXIMACIÓN A LOS DILEMAS Y DESAFÍOS

Urania A. Ungo M.\*  
Universidad de Panamá

*“...yo creo que ésta poetisa que jamás escribió una palabra y se halla enterrada en ésta encrucijada vive todavía. Vive en vosotras y en mí y en muchas otras mujeres que no están aquí esta noche porque están lavando los platos y poniendo a los niños en la cama. Pero vive; porque los grandes poetas no mueren; son presencias continuas; sólo necesitan la oportunidad de andar entre nosotros hechos carne...sí vivimos aproximadamente otro siglo –me refiero a la vida común, que es la vida verdadera, no a las pequeñas vidas separadas que vivimos como individuos– y si cada una de nosotras tiene quinientas libras al año y una habitación propia; si nos hemos acostumbrado a la libertad y tenemos el valor de escribir exactamente lo que pensamos; si nos evadimos un poco de la sala de estar común....si nos enfrentamos con el hecho, porque es un hecho, de que no tenemos ningún brazo al que aferrarnos, sino que estamos solas y de que estamos relacionadas con el mundo de la realidad...entonces, llegará oportunidad y la poetisa muerta que fue la hermana de Shakespeare recobrará el cuerpo del que tan a menudo se ha despojado...En cuanto a que venga si nosotras no nos preparamos, no nos esforzamos, si no estamos decididas a que, cuando haya vuelto a nacer, pueda vivir y escribir su poesía, esto no lo podemos esperar, porque es imposible. Pero yo sostengo que vendrá si trabajamos por ella, y que hacer este trabajo, aun en la pobreza y la oscuridad, merece la pena.”*

Virginia Woolf<sup>1</sup>  
“Una habitación propia”.

- \* Conferencia Magistral Jornadas de Cooperación Con Iberoamérica sobre Género y Educación. AECI-OEI- MEC España. Antigua (Guatemala) 10 – 14 de julio, 2006.
1. Virginia Woolf. *Una habitación propia*. Editorial Seix Barral, Barcelona, 1986. págs.66-69.

## Introducción

La educación, para las mujeres, ha sido siempre un instrumento para la libertad e igualdad en todo el mundo y a lo largo de la Historia. La demanda de las mujeres por Educación ha sido y es una constante histórica.

Así desde el Siglo XIX la Educación ha sido un ámbito de importancia fundamental cuando sobre todo las sufragistas y diversos movimientos políticos demandan educación para las mujeres. A fines del Siglo XIX, producto de esas demandas las mujeres logran entrar a la Educación Superior en los países centrales.

Particularmente en América Latina y el Caribe (ALC) la reflexión sobre la necesidad de educación para las mujeres aparece con fuerza al iniciarse las Repúblicas luego de los diversos procesos independentistas y es a fines del Siglo XIX que a su vez se inician los procesos que hicieron que hoy se afirme que las mujeres de ALC han protagonizado, durante el Siglo XX 'una revolución silenciosa'.<sup>2</sup>

Las en general y relativas, buenas noticias de hoy son producto de ésta trayectoria de la Educación como objeto del deseo colectivo y personal de las mujeres de acceder a sus recursos: desde México hasta la Argentina, la Historia contemporánea de ALC muestra ello con profusión como han mostrado diversas historiadoras como Asunción Lavrín, Mary Nash, M. González S, Eugenia Rodríguez, Esperanza Tuñón, para citar sólo a unas cuantas.<sup>3</sup>

2. IESALC- UNESCO. Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, mayo de 2006. pág.118.

3. Ver las obras de:

Asunción Lavrín (Compiladora): Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas. México, 1985.

Mary Nash (Editora): Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984.

M. González S (Editora). Estudios de la mujer: conocimiento y cambio. EDUCA, San José, 1998.

Eugenia Rodríguez (Editora). Entre silencios y voces: Género e Historia en América Central 1750-1790. CMF, San José, 1997.

Esperanza Tuñón "La lucha de la mujer mexicana por alcanzar el derecho al sufragio". En VV AA. Presencia y transparencia: la mujer en la Historia de México. El Colegio de México, México, 1987.

Un ejemplo notable de ello se dio en Panamá: el Partido Nacional Feminista (PNF), a lo largo de sus 20 años de historia enarbó el derecho de las mujeres a la educación como uno de sus objetivos más centrales, las sufragistas crearon escuelas de civismo, liderazgo y derechos políticos, fundaron bibliotecas y asentaron firmemente en sus discursos y pensamiento el significado del acceso a la educación en relación a la ciudadanía de las mujeres.

Y hoy en el país, al igual que en otros países de la región, la situación es que de cada cuatro egresados universitarios, tres son mujeres, sin embargo en el mundo laboral las desigualdades persisten: hay una brecha salarial que oscila entre el 85-45 %, es decir que en algunas áreas de actividad las mujeres pueden ganar hasta menos de la mitad de lo que gana un hombre, a ello se agrega que existen un sinnúmero de dificultades para el acceso a los cargos gerenciales y ejecutivos para las mujeres, algunas veladas y otras obvias dificultades para el ascenso laboral y salarial y si ello no es poco, hay que sumar que no hay mecanismos para erradicar la discriminación laboral. La discriminación es casi flagrante en el mundo del trabajo remunerado.

Por lo tanto, una mirada sobre la actual relación mujeres y educación tiene que reconocer estas contradicciones y ésta historia, para intentar aproximarse del mejor modo a los dilemas y desafíos que hoy asoman. Este breve documento hace una aproximación a estos últimos, procurando valorar lo avanzado y tener claridad sobre lo pendiente.

### **Las mujeres y la educación en el Siglo XX en América Latina.**

Es evidente que el acceso a la educación hoy es un hecho para las mujeres de ALC y que la forma más extrema de la discriminación en éste ámbito, la exclusión total o parcial, ha sido superada y que es una tendencia importante en muchos países la mayoritaria presencia femenina en algunos niveles del sistema educativo, sin embargo aún existen importantes zonas en que la subordinación también es aún, sino mayoritaria si muy significativa. Por lo tanto el momento actual puede ser resumido como cambios, avances y contradicciones.

Estas contradicciones y cambios son producto, tanto de las demandas de las mujeres, de los compromisos asumidos por los Estados —en atención a éstas— en las diversas conferencias y reuniones internacionales sobre las mujeres y sobre la Educación, tanto como de los procesos

sociales, económicos y culturales que han ido prefigurando el mundo actual.

Una síntesis de estos cambios fue hecha en 1988 por Carmen Barroso, del modo siguiente: "...en las últimas décadas, se ha alterado radicalmente la situación de los jóvenes y de las jóvenes dentro y fuera de las familias. No sin conflictos, la autoridad paterna se ha debilitado y la vigilancia permanente se tornó imposible. Estudios sociológicos y antropológicos han mostrado como la migración y la urbanización han afectado las relaciones familiares. La gran expansión de la escolaridad y el vertiginoso crecimiento de los medios de comunicación contribuyeron...a difundir valores de autorrealización individual y liberación de las costumbres... En casi todos los países de la región cayó drásticamente el número de hijos por mujer...Sin embargo permanece la tradicional división sexual del trabajo dentro de la familia según la cual el cuidado de los niños continúa siendo responsabilidad primordial de la mujer<sup>4</sup>."

Es decir, que para producir lo que hoy existe, no sólo ha habido la voluntad política de las mujeres, sino también la voluntad 'modernizadora' de los Estados, voluntad altamente estimulada por las Conferencias Mundiales sobre las Mujeres y particularmente por la IV conferencia mundial, Beijing 1995, como bien han establecido en sus documentos las Dras. Fernández y Flecha.

Los resultados de ésta confluencia han sido y son positivos como se evidencia al examinar los datos de la relación mujeres y educación, enfocando las progresiones a través del tiempo en términos de aumento de la cobertura de la educación, aumento de la matrícula, aumento de los años de estudio, medidas, mecanismos y procesos para mantener a niñas y adolescentes en las escuelas, diversificación de la oferta de estudios para las mujeres y otros, como muestran con abundancia las estadísticas comparativas del continente y que enuncian que en muchos de nuestros países se han hecho esfuerzos importantes.<sup>5</sup>

Sin embargo, es necesario destacar otro ángulo de la relación mujeres y educación en ALC, el significativo hecho de que los avances que hoy existen y la demanda histórica mencionada, se han producido y mantenido en medio de condiciones desfavorables –para decirlo levemente– para un mayoritario porcentaje de la población latinoamericana, condiciones en continuo, permanente y creciente agravamiento.

4. Carmen Barroso. "Sexo y crisis". En VV AA. Mujeres, crisis y movimiento. Isis/MUDAR, Santiago de Chile, 1988.

5. Ver cuadros anexos.

Es ya un lugar común que A L C es el continente más desigual del mundo, su población era de 430 millones de habitantes en 1990, más de 508 millones en el año 2000, 534 millones en el año 2005, –40 millones son población indígena, 150 millones población de afro descendientes– de los cuales un 18.5% vive en situación de extrema pobreza y un 42% en ‘pobreza’, es decir un total de 319 millones de pobres, entre los cuales a su vez existen 98 millones de indigentes, todo ello configurado en un orden social de extremos que hizo decir a un importante pensador, Eduardo Galeano, que ALC puede ser definida como una región en la que existen “precios europeos y salarios africanos”.

Es fundamental anotar ello, dado que implica valorar la magnitud del esfuerzo realizado por las personas, las familias y los Estados para superar las brechas de la desigualdad. La pobreza, sin entrar en la discusión epistemológica de su medición, supone carencia de accesos, de oportunidades y posibilidades a bienes materiales y simbólicos, ausencia de acceso a servicios básicos, al empleo y a salarios fijos y estables, precariedad en el uso de los recursos políticos ciudadanos y hace de la educación un bien lejano y caro, para decirlo de modo terso. Por lo tanto cuando las estadísticas sobre educación, en todos los niveles, indican el crecimiento del ingreso femenino, hay que contar estas condiciones de contexto para aproximarse al significado atribuido a la educación por las mujeres y sus familias.

Podría explorarse y construirse muchos supuestos sobre estos significados: anhelo de movilidad social, construcción de ideas sobre realización personal, difusión de nuevas visiones y muchos otros, lo que es relevante es que en medio de condiciones, en general adversas, estos cambios se han producido y hoy hay en Nuestra América hasta renglones de estudio antes mayoritariamente masculinos en los que es creciente el acceso de las mujeres.

Ello hace evidente que hubo cambios en las concepciones, percepciones y valoraciones de las personas y las familias, que determinaron el viraje de visiones tradicionales y subordinantes hacia distintas consideraciones sobre el ser, estar y deber ser de las mujeres en el mundo. Y ese viraje se expresa en las estadísticas crecientes de ingreso, permanencia y egreso de las mujeres en los diversos niveles de los sistemas educativos a lo largo de distintas décadas.

Aún no es posible afirmar que estos cambios importantes se verifican del mismo modo en todas las sociedades iberoamericanas e incluso ni siquiera a lo interno de los países, dada la existencia de diferen-

cias y desigualdades entre regiones y sectores, a veces abismales, sin embargo, es indudable que la tendencia mayoritaria es el proceso creciente de inclusión de la educación de las niñas y las mujeres.

Estos cambios no se han producido en el vacío, también a la vez han significado otros conjuntos de fenómenos relacionados con el contexto social en general, como bien sostiene la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL: “Históricamente, las mujeres han luchado por el derecho a la educación, especialmente cuando esta era la principal vía de movilidad social y de acceso a la ciudadanía formal. No cabe duda de que *han logrado importantes avances en este ámbito y se ha comprobado sobradamente que su educación tiene un efecto positivo sobre la reducción de la pobreza, el descenso de la mortalidad materna e infantil, y la ampliación del acceso de las mujeres al mundo laboral y político*. Sin embargo, los beneficios de la educación no se reflejan en igualdad de ingresos monetarios... Para el 2002, los ingresos que percibían las mujeres en el mercado de trabajo eran equivalentes al 68% de los obtenidos por los hombres con similar nivel educativo. Por lo tanto, se constata que la educación...pese a su mejoría, no tiene un retorno equivalente al de los hombres, es decir, no se traduce en paridad de ingresos para los mismos años invertidos en educación. Esto es más notorio en el caso de las mujeres con más años de estudio pertenecientes a la población económicamente activa, aunque esta brecha ha ido disminuyendo lentamente”<sup>6</sup>.

Por lo tanto es posible ir estableciendo que, aunque las condiciones no han sido en general para la mayoría de la población las mejores, un proceso de expansión de demandas femeninas por educación, participación en el mundo laboral, autonomía, ciudadanía se ha verificado en ALC a lo largo del Siglo XX con diversos significados.

En un Informe Regional de seguimiento del Foro Mundial de Dakar en ALC, Graciela Messina identificó cómo los diversos factores sociales –pobreza, exclusión étnica y marginalidad territorial– se coluden para agravar las desigualdades de género y colaborar con su persistencia y reproducción, las niñas de los sectores más empobrecidos son las más excluidas del acceso a la educación:

“Los indicadores globales acerca de la escolarización dan cuenta que en la década del noventa las niñas participan en la educación

---

6. CEPAL- Unidad Mujer y Desarrollo. Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe. Documento para la IX Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe. México, 2004. *Cfr.* Informe La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York, 2004.

básica en proporciones similares o casi, e incluso levemente mayores que los niños, para gran parte de los países de América Latina. Aun más, las diferencias de género se han reducido durante las últimas dos décadas. Sólo en países con altas tasas de analfabetismo y/o presencia significativa de las comunidades indígenas, se observan desigualdades en el acceso, que oscilan en torno de 4 a 8 puntos. En efecto, en Bolivia para 1990, la tasa de matrícula bruta de la educación primaria y secundaria era menor entre las niñas (en los niños era del 81% y entre las niñas del 73%), mientras que en Colombia, Venezuela y Nicaragua, las tasas brutas de los niños eran menores que las de las niñas (diferencias que oscilan de 8 a 5 puntos para 1990 y de 4 a 5 puntos para 1995). De acuerdo con información de CEPAL... también Guatemala y Brasil presentaban hacia 1990 diferencias de 5 puntos en desmedro de las niñas, para el grupo de 6 a 11 años. Estas tendencias se infieren a partir de informaciones parciales, ya que los indicadores de escolarización están desagregados por sexo sólo para algunos países y años... Considerando la expansión masiva de la cobertura de la educación primaria, seguida del crecimiento continuo de la educación básica, se presenta la hipótesis de que la "igualdad de género" en el acceso a la educación básica es el resultado de ese proceso así como de una orientación explícita hacia los grupos más desfavorecidos (en términos de pertenencia étnica, localización y estrato socioeconómico). Aun más, la participación equitativa de las niñas es parte de cambios en la sociedad, nuevas imágenes acerca de lo que son las mujeres y sus derechos y el alto valor asignado desde las familias a la educación tanto para los niños como para las niñas, por su contribución a la movilidad social. Un punto a destacar es que si la asistencia de las niñas y niños a la educación básica se especifica por estrato socioeconómico, se hacen presentes algunas leves desigualdades, incluso en países con altas tasas de cobertura en la educación básica... en algunos países, tales como Honduras, El Salvador y República Dominicana (1997) asisten a la escuela en mayor proporción las niñas que los niños del grupo de 7 a 12 años del quintil 1 de ingresos, de sectores urbanos. A nivel regional, se observa que las diferencias de asistencia en la educación básica son mayores según ingreso que según género. Aun más, *las leves diferencias de género en la educación básica sólo se hacen presentes en los niños y niñas en situación de pobreza, ya que en los niveles medios y superiores de ingreso no se observan diferencias por género entre los niños/as de 7 a 12 años.*<sup>7</sup>

---

7. Graciela Messina. Estado del Arte de la Igualdad de Género en la Educación Básica en América Latina 1990-2000. UNESCO, 2001. págs. 5-6.

Ello es un buen indicador de que los esfuerzos orientados a incluir de modo sistemático y permanente a las niñas y jóvenes en los procesos de los sistemas educativos, deben hacerse contemplando íntegramente la situación social, pues es esta situación social general la que condiciona decisiones familiares que permiten o no la posibilidad de educación para las mujeres. Dada la coexistencia en ALC de grandes urbes y población con niveles de vida y acceso semejantes a los estándares globales y grandes sectores rurales en los que se reproduce la vida tradicional campesina, es importante distinguir ello en las generalizaciones. E incluso debe contarse con que en muchas comunidades no pocas veces se defienden estructuras tradicionales como igualitarias, las que miradas más de cerca evidencian que lo que se proponen es establecer la permanencia de la subalternidad femenina, en virtud de visiones muy tradicionales, ello, aunque son innumerables los datos que informan que ni siquiera en las sociedades más antiguas, premodernas o tradicionales la condición social de mujeres y hombres es igual o parecida.

Ignorar estas complejidades, que son a fin de cuentas nudos profundos, contribuirá a aumentar la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Complejidad en virtud de que la pobreza latinoamericana es mayor en las regiones habitadas por las poblaciones indígenas o afrodescendientes —estas ciertamente más abiertas a la cultura hegemónica—, que estos pueblos originarios demandan respeto a sus culturas y visiones del mundo y que en ellos, como bien ilustran las estadísticas reinan los matrimonios a temprana edad para las niñas, su menor escolarización y menor participación social y ciudadana...aquí hay un dilema, también en virtud de que éstas condiciones de las mujeres indígenas son un camino seguro de reproducción generacional tanto de la pobreza como de la desigualdad de género. Tal vez ello es el reto general más importante para las sociedades latinoamericanas en este Siglo.

### **Desafíos y dilemas de la educación y las mujeres latinoamericanas en el Siglo XXI**

Es claro que el conjunto de los avances de las mujeres en ALC se han producido y han ayudado a crear, un contexto social conflictivo, que contiene luminosos logros pero que también es contradictorio y que el papel de la educación en todo esto ha sido fundamental. La pregunta es, podría la educación seguir ejerciendo ese papel de ele-

mento catalizador de cambios sociales favorables a las mujeres y a la propia democracia y desarrollo social?

Seguramente sobre ello podría y debería decirse mucho, sin embargo aquí como ha establecido Mirta González S. en su artículo “Del sexismo a la igualdad de oportunidades en la educación” es necesario sencillamente analizar la doble faz de la educación: es un instrumento de transformación tanto como un instrumento de reproducción del orden social.<sup>8</sup>

Transformación en tanto las y los sujetos aprenden en su seno no sólo habilidades, capacidades y conocimientos, sino también su lugar y deber ser en el orden del mundo y es en ella, en los procesos de formación, en donde van hallando nuevas posibilidades y oportunidades. Pero también es reproducción en la medida en que estas posibilidades y oportunidades están diseñadas y acotadas para la permanencia de la configuración del orden social. Sobre este dilema están edificadas las propuestas sobre la inserción de la perspectiva de género en la educación.

Pues es evidente que así como no es posible que los procesos educativos sean meramente reproducción del orden social tampoco es posible que les adjudiquemos la capacidad de transformarlo todo, pues ésta pretensión es irreal. Aquí provisionalmente habría que hallar un ‘justo medio’ –para decirlo en términos aristotélicos–, un concepto de transición y de transacción, y en eso colabora la propia historia y los hechos ocurridos en la relación mujeres y educación, es decir que puede ser instrumento de cambios en proceso en la organización social, puede colaborar, vehiculizar y apoyar *cambios en curso*, como ya ha ocurrido. Dicho de otro modo los procesos educativos pueden *actualizarse* para acompañar del mejor modo los cambios progresivos que permitan ir cerrando la brecha de la desigualdad.

Esto se dice fácil pero hacerlo es otra cosa, pues como muestran los actuales debates, hoy que la educación también puede ser concebida como una otra mercancía nos asomamos a diversas posibilidades, entre las cuales hay algunas realmente preocupantes, para decirlo breve...para usar otro ejemplo de Panamá, la anotación del debate citado se compagina con cambios, entre los que uno importante es la aparición masiva de oferta de educación privada, silenciosamente apoyada por el Estado

---

8 Mirta González Suárez. “Del sexismo a la igualdad de oportunidades”. En: Lourdes Fernández R. Género Valores y Sociedad: una propuesta desde Iberoamérica. OEI, Barcelona, 2005.

y sus políticas neoliberales, la que está produciendo que en el país, de hecho, existan 'dos sistemas' educativos: uno de excelencia y alta calidad dirigido a formar los 'gobernantes' –privado– y otro de menores exigencias, menor calidad dirigido a formar a los 'gobernados'–público– al decir de una importante investigadora. Esto significaría no sólo ello, sino la existencia de lógicas, instituciones y procesos que profundizan desigualdades y ahondan las brechas existentes.

Otro importante asunto –también relacionado con los debates actuales– es que, insertada la educación, en el conjunto de las políticas sociales, afectadas éstas por su singular naturaleza de ser 'primeras' en los discursos –sobre todo electorales– y segundas en la gestión real, dependientes de la visión y concepciones de las jerarquías políticas, dependientes de las vicisitudes presupuestarias y del aparato burocrático, muchas veces aparece ante la población con otra doble faz: es una vía para el desarrollo y la modernización de las instituciones y de toda la sociedad, pero es también una carga presupuestaria a la vez que es seno del rezago, del atraso, la ineficacia y la ineficiencia.

Como se ve son muchas las preguntas y debates que sobre la educación actualmente se están generando, los que es necesario tener en cuenta para que pueda seguir colaborando con los avances de las mujeres, en la medida en que su resolución orientará la decisiones que se tomen.

Sobre esto ahora, sólo es relevante anotar que la educación es un 'bien' de la sociedad, administrada y reglamentada por el Estado, no es meramente un servicio. En tanto 'bien' convergen en su concepto y deben ser visibles en la acción, conceptos filosóficos, éticos y políticos, esos conceptos definen e indican qué se debe lograr: el sentido de lo humano, los valores fundamentales y los principios fundantes, debe establecerse el carácter de la sociedad que se desea y bosquejarse la ciudadanía que debe producirla, ello implica establecer, también, como debe ser lograda dicha aspiración: cuáles son los métodos acordes con la visión esbozada los que a su vez sugieren las metas que deben preverse en el tiempo.

Es decir que toda educación enuncia siempre implícita y explícitamente la sociedad, el mundo y el orden que se desea, los valores y principios vigentes y aunque a veces las pesadas maquinarias que son los sistemas educativos parecieran dirigirse en direcciones distintas a las expresadas en los documentos fundacionales, es en ellos en los que se debe encontrar la fuente para insertar la perspectiva

de género', pues esta inserción jamás se hace en el vacío, siempre es en un conjunto previo, en el que ésta encontrará o no, seno propicio.

Con ello quiero decir que uno de los elementos que más contribuirían a la inserción de la perspectiva de género es, hacerla de modo tal que por si misma signifique 'actualizar' las concepciones sobre la educación vigentes. Pues en la medida en que sea explícito su 'espíritu' general, su visión conceptual y el horizonte a alcanzar por la educación, sus sistemas e instituciones, en esa misma medida se potencian la reflexión y el o los cambios que debe y conviene a la sociedad impulsar y que deben expresarse en las políticas y acciones. Sobre ello la historia sobre la relación mujeres y la educación en ALC da sobradas evidencias. Y además, los mismos cambios ya realizados en los diversos países, hablan de esfuerzos muy grandes para integrar la perspectiva de género, los que sin embargo también indican que hay que dar pasos hacia adelante, en virtud de que tales esfuerzos son o parecen ser, hasta hoy, acciones pequeñas, pequeños proyectos, secundarios o accesorios a la corriente principal, no contenidos en las políticas más generales o fundamentales sobre educación y que no logran impulsar un cambio de más largo alcance.

Son acciones de significativa importancia: creación de estadísticas que contienen al menos diferenciación por sexo, establecimiento de mecanismos de acceso para las niñas y las jóvenes, estudio de las prácticas y curriculums ocultos, formación del profesorado, revisión de textos, desarrollo de investigaciones y creación de nuevos contenidos curriculares en algunas áreas, pero todo ello es aún insuficiente.

Evidentemente, por ejemplo, el acceso a la educación ya no es un problema para las mujeres, pero si el ascenso, entendido como movilidad hacia arriba y no sólo como expansión cuantitativa y horizontal.

Al respecto es interesante preguntarse ¿los cambios protagonizados por las mujeres en los últimos 30 años en ALC: que significan para todo el Sistema Educativo?... Como están siendo administrados en el conjunto del Sistema Educativo? Ha sido o es sensible el sistema Educativo a ese nuevo 'estar en el mundo', ser e identidad de las mujeres?...*es decir se sigue educando a las mujeres –y de hecho a los hombres– para algo real hace años atrás?...* Qué sentido tendría para los Estados y sus aparatos, tener en cuenta todo ello?

Pueden nuestras sociedades preñadas de pobreza, desigualdad y exclusión seguir haciendo políticas inspiradas en visiones que no corresponden a lo existente? Y que de hecho agravan diversas conflictualidades ya larvadas... El sistema educativo difunde imágenes, conceptos y contenidos estereotipados y muchas veces anacrónicos sobre las mujeres, los que cotidianamente se transmiten a las y los educandos a lo largo de todo sus niveles, mientras en sus vidas se materializan otra realidades...Estamos colaborando para procesar, del modo menos 'doloroso' posible esos cambios?

Lo que hoy existe en nuestra América es una realidad de alta complejidad, plena de paradojas y desafíos, de algún modo ésta 'reforma' a la educación –integración de la perspectiva de género– que ya se está dando, en pequeño, puede ser la clave para reflexionar sobre maneras de organizar los sistemas educativos, los procesos pedagógicos y una renovación general de modo tal que sirvan tanto al avance de las mujeres como a los grandes propósitos de la educación y el desarrollo social de los distintos países.

Porque además es indudable que los cambios de las mujeres, en todo el mundo y en particular en ALC, a su vez están afectando otros múltiples asuntos en las sociedades:

“...los cambios sociales (económicos, políticos, culturales y simbólicos) protagonizados por las mujeres en Nuestra América y en el mundo, han generado a su vez cambios en la visión tradicional y autoritaria que preside las concepciones del mundo particularmente en la América Latina y el Caribe...Esos cambios han impugnado, de hecho, los valores, las concepciones, las representaciones y las prácticas sociales. Han producido –a la vez que son producto– nuevas subjetividades e identidades de género, donde lo viejo y lo nuevo coexisten en lucha, abierta o velada. Cuestionada esa visión, han sido afectados por dichos cambios la moral, la moralidad, los códigos y criterios y el nivel en que son juzgados tales actos, el nivel ético...Sostengo que el universo de las concepciones del mundo y los valores que las presiden, son hoy, el territorio de una vasta e intensa lucha ideológica y moral, cuyas tensiones se expresan de múltiples modos y que ello, estas tensiones, está presente en todos los ámbitos de la vida social... Y que todo ello, a su vez, se evidencia de distintas formas y en diversos niveles, que van desde los mensajes que difunden los medios de comunicación de masas, en las canciones populares, en las relaciones familiares y cotidianas y hasta en la literatura y en las nuevas figuras ideoló-

gicas que pueblan los productos culturales que se elaboran se elaboran hoy en el continente.”<sup>9</sup>

Como toda generalización puede ser una abstracción que no abarca a la totalidad, reitero lo dicho supra: es posible que hoy estos cambios sean perfectamente visibles en los grupos ilustrados, los sectores más educados y menos visibles en otros sectores, pero por la información existente hasta ahora son cambios en expansión. Ya sabemos que en ALC a veces tenemos muchos mundos en un país, pero también, estos cambios se ven catalizados por los procesos crecientes que integran toda la vida social mundial. La globalización no sólo expande el intercambio comercial también expande ‘los mundos’ particulares de las comunidades tradicionales, los ‘horizontes’ personales y sociales, las ideas, los conceptos y percepciones, hace necesaria una mirada más integral de las personas, crea expectativas, exige estándares, supone habilidades, capacidades y distintos conocimientos.

A tal grado que muchas veces una puede preguntarse, al ver por ejemplo, los programas infantiles transnacionales, si no son entre sí, mas parecidos niños/as de diversos países pertenecientes a un mismo estrato social, por sus condiciones, accesos y expectativas que a otros de su entorno pero en situación de profundas carencias? O viceversa?

Están los sistemas educativos procesando estos cambios y lo que a su vez implican respecto a la formación de los seres humanos?, vale decir a la ciudadanía que poblará y podrá –o no– tener los instrumentos para hacer de su vida y hábitat natural y social un mundo más ‘amable’?

No digo que la inclusión de ésta visión de la perspectiva de género resolverá estos nuevos dilemas, pero sí que abre cauces distintos a la reflexión sobre una tensión social creciente, dado que, para seguir éste ejemplo, ello profundiza en un nuevo nivel una desigualdad social ya existente, la del acceso a bienes materiales y ahora del acceso al conocimiento, la tecnología y sus diversos usos, todo ello con sus consecuencias en la identidad, los códigos morales, la visión sobre el mundo, para citar tan sólo unos cuantos elementos de importancia en seres apenas en formación.

En particular la perspectiva de género, su adecuada inserción en los sistemas educativos se relaciona con la definición que haga el Estado sobre la educación y puede colaborar en mucho en la erradi-

---

9. Urania Ungo. “Ética, Género y Educación: una reflexión sobre cambios sociales y conflictos entre valores”. Lourdes Fernández, *ob. cit.*

cación de las visiones opresivas, no democráticas, presentes en nuestras sociedades, pues por su mismo carácter conduce a concebir de modo nuevo a las personas, sus identidades, lo público y lo privado, y las diversas discriminaciones existentes. Para producir la ciudadanía que la Sociedad y el Estado definen como deseable y la educación para materializar ese producto deseable es necesaria una reflexión sobre todos estos asuntos apenas mencionados pero que son finalmente las claves, los nudos cruciales emergentes.

Decía John Stuart Mill que “Sólo sabremos de las exactas diferencias entre hombres y mujeres cuando ambos sexos sean educados igualmente”.<sup>10</sup> A más de cien años de su escrito una también puede preguntarse si es necesaria una educación igualitaria para los desiguales? Qué sería hoy la ‘igualdad’?. Desde éste ángulo, se trata hoy, no sólo de la inclusión de las mujeres, ni sólo de la ‘igualdad a secas’...sino del reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres y de la necesaria creación de la ‘igualdad social’, es decir el desmontaje de las barreras que excluyen, limitan o impiden a las mujeres acceder a la educación en todas sus formas y niveles, y que como se dijo es un proceso en realización y en avance.

Por otra parte, la “igualdad” social en el ámbito educativo debe significar no la aniquilación de las diferencias, pues está más que claro que aún, como afirmaba Mill, no sabemos cuales exactamente son ‘ontológicamente’ reales y además ambos géneros poseen características deseables en los seres humanos, pero sí debe implicar la erradicación de la desigualdad social. Ello significa tener en cuenta todo aquello material, cultural y simbólico que hace de las diferencias entre los géneros, desigualdad social opresiva, la desvalorización, ausencia de reconocimiento, la negación de accesos y oportunidades, la imposibilidad de diseñarse un propio lugar, ser, estar y deber ser en el mundo para las mujeres. Este es un desafío fundamental.

Esto no es fácil, pero existen en el mundo contemporáneo instrumentos para emprender reflexiones que conduzcan a hacer más acordes los grandes propósitos enunciados que debe alcanzar la educación en cada país –y que de hecho se niegan en las prácticas que, a contramano de la propia vida cotidiana, intentan negar la libertad, la mejora de la calidad de vida y la igualdad social y ciudadana a las mujeres– y los cambios sociales, culturales y existenciales que de hecho ya existen en curso.

---

10. John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill. *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Ediciones Península, Barcelona, 1973.

Durante el Siglo XX se resolvieron para las mujeres algunos de los entramados fundamentales de la desigualdad. Hoy tenemos que hacer lo necesario para que en el presente, la poeta hermana de Shakespeare, de la que habló Virginia tenga su oportunidad.

